



**Diferencia entre reserva y parque**

Un Parque Nacional es una categoría de mayor protección de un área protegida, que a diferencia de la Reserva Nacional, no permite el manejo de recursos naturales, por ejemplo, para fines productivos. No obstante, en el caso particular de la Reserva Nacional Nuble, cabe consignar que actualmente el manejo

de conservación que se da a esta área protegida es la misma que se brinda a un Parque Nacional, ya que no hay uso de recursos naturales para fines productivos, porque así está establecido en su Plan de Manejo, elaborado bajo estándares abiertos y con la participación de la comunidad local.

SUSANA NÚÑEZ  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: PEDRO VICARIO B. / ARCHIVO

A LA PRINCIPAL ÁREA PROTEGIDA DE LA REGIÓN SE LLEGA POR TRAMO DE RUTA PRIVADO

Desde su creación, en 1978, la Reserva Nacional Nuble arrastra deudas pendientes y aspiraciones sentidas de la comunidad. Elevar su categoría a Parque Nacional es un anhelo que persiguen actores claves de Pinto. Los impactos positivos que tendría en el resguardo de la biodiversidad como en el turismo regional, son parte de las razones. Sin embargo, la figura de reserva pública con acceso privado genera disonancia.

Los últimos ocho kilómetros de camino para acceder, en el sector Atacalco de la comuna de Pinto, corresponden a un camino de servidumbre, que se emplazan en el fundo Los Cipreses, donde por años se ha criticado el mal estado de la ruta, porque solo permite vehículos todo terreno. Esto no solo limita la llegada de visitantes, sino que también obstaculiza la promoción del lugar como un destino turístico accesible.

En ese punto, la Seremi de Obras Públicas no puede intervenir para mejorar el estado de la ruta, por pertenecer a un particular, aunque sí ha mejorado los kilómetros previos de la ruta N-633, Tranque Diguillín-Los Cipreses, en el sector de Los Lleuques, tras la crecida del río Diguillín que carcomió parte del camino, trabajos de conservación que presentan un 85% de avance.

Ubicada en Pinto, Provincia de Diguillín, y en Antuco, por Biobío, el área silvestre protegida se emplaza en la precordillera y cordillera, distante a 73 kilómetros de Chillán. En la localidad de Recinto, se accede vía camino Atacalco (Ruta N-633) hasta predio Los Cipreses.

La Reserva Nuble forma parte del Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, creado en 2011 por la Unesco, y cuenta con una superficie de 75.078 hectáreas entre valles, cumbres y lagunas cordilleranas, donde se resguardan ecosistemas andinos conformados principalmente por bosques nativos de lenga, ñirre, robles y ciprés cordillerano que albergan a más de un centenar de especies de fauna como el puma el cóndor y el carpintero negro, muchas de ellas en estado vulnerable o en peligro de extinción.

Durante el año 2024 totalizó 2.345 visitantes, tras un cierre de dos años por mal estado del camino. La reapertura fue en abril del 2024, tras las obras que inició el MOP, a través de Vialidad.

La flora y fauna ha sido resguardada por guadaparques de Conaf, quienes este año fueron reconocidos por su trabajo territorial y recibieron cuadrimotos, con el objetivo de mejorar el control de las áreas silvestres protegidas y su capacidad de respuestas frente a emergencias, ya que este lugar no está exento de amenazas.

Si bien la presidenta de la Agrupación Los Huemules y presidenta

# Reserva Nuble: la lucha por convertirse en Parque Nacional enfrenta obstáculos en su ruta de acceso

**La comunidad de Pinto y organizaciones ambientales impulsan la recategorización de la Reserva Nuble a Parque Nacional, destacando su valor ambiental, económico y turístico. Sin embargo el acceso restringido, a través de un terreno privado, solo para vehículos todo terreno por el mal estado del camino, complican este anhelo.**



La entrada a la Reserva Nuble se encuentra el final del camino Atacalco, en el sector El Trumao. /



del consejo consultivo Reserva Ñuble, Gabriela Allende, destaca el trabajo destinado a resguardar la reserva, reconoce la existencia de peligros latentes.

“El tema de la basura sobre todo en los accesos a la reserva, no dentro, porque está muy protegida y cuidada. Eso trae aparejado la aparición de perros, quienes son principales enemigos del huemul, eso es un peligro latente. El ganado, que en cierta medida se está evitando que ingresen, pero también es una amenaza porque puede enfermar a los huemules. Después el principal peligro, como en todos lados, somos los seres humanos, o sea, el cuidado y la responsabilidad con que la gente ingresa a la reserva, es decir, que no prenda fuego u otras acciones que pongan en peligro la reserva”, expone.

En ese contexto, Gabriela de-

fiende la idea de transitar a la categoría de Parque Nacional, ya que no solo radica en su importancia ambiental, sino también en el impacto económico que tendría en la región.

“Hay una gran cantidad de huemules. El hecho de ser parque le daría más protección para la intrusión de empresas, para todo lo que sea intervenir la reserva. Además, para la comunidad significa una fuente de esparcimiento súper buena. Es una gran fuente de trabajo para los operadores de la zona. Cuando los dos veranos estuvo cerrada la reserva, nuestros guías tuvieron que llevar a la gente a otras regiones, se perdió un montón de trabajo en la zona. Pinto es una comuna agrícola, que desde hace 2017, por un estudio que hizo el Banco Mundial se ha demostrado que el turismo, es la principal actividad económica, aun

## Reserva Ñuble

La Reserva Nacional Ñuble fue creada el 24 de noviembre de 1978 mediante Decreto Supremo 384 del Ministerio de Agricultura. Está ubicada en la Región de Ñuble, comuna de Pinto, provincia del Diguillín, y en la comuna de Antuco, provincia del Biobío, en la Región del Biobío. Se encuentra en la precordillera a una distancia de 73 km de la ciudad de Chillán. Forma parte de la Reserva de Biosfera Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja.

En medio de un hermoso paisaje de montaña, la Reserva Nacional Ñuble cumple un rol importante en la conservación del huemul. En el área existen varios sectores que son el ambiente adecuado para la especie, entre los cuales se tiene: río Reibun, cajón El Potro, estero Los Capados, cordillera El Blanquillo, estero Las Catalinas y alturas de San Juan, río Cholgúan y río Infiernillo o Cangrejo.

Dentro de ella se ha registrado la mayor concentración de especies de flora en Chile, con 630 especies. Con relación a la fauna, es también relevante, con noventa y siete especies de aves y diecisiete de mamíferos.

superando al trigo”, valora.

A pesar de estas dificultades, en el ingreso al área protegida, sigue atrayendo a visitantes, a quienes los obstáculos de acceso no parecen disuadir. Sin embargo, la dirigente insiste en que mejorar la infraestructura es clave para que el refugio alcance su máximo potencial.

“Falta todavía esa parte desde el portón de acceso al fundo hasta la entrada a la reserva, que lo he hecho varias veces y es absolutamente complicado. Tenemos que tener una camioneta alta 4x4, porque sino rompemos el auto. Gracias a Dios va muchísima gente a pesar de las dificultades del camino, pero claro, sería mejor que tuviese un acceso un poquito mejor en vista que esto se pueda convertir en parque nacional”, comenta.

Gabriela Allende considera que la expropiación podría ser una

La zona cuenta con paisajes de incalculable valor escénico.



eventual solución, aunque reconece las complejidades legales y económicas que implica.

“La expropiación) supongo que sería una de las alternativas realmente, pero no sé lo que implica en cuanto a la propiedad privada y la cantidad de dinero por desembolsar. Siento que es un tema que se tiene que solucionar, por qué el acceso como está va ser difícil que sea parque”, advierte.

## Desafíos

Desde el Comité Nacional Pro Defensa Flora y Fauna (Codeff) manifiestan que la propuesta de convertir la zona protegida en un parque sería un avance, argumentando que este cambio no solo garantizaría una mayor conservación de ecosistemas únicos y especies en peligro, como el emblemático huemul, sino que también podría ser un motor para el turismo y una contribución al cambio climático, a través de la captura de carbono por sus bosques y cuencas.

Sin embargo, plantean que su implementación trae consigo desafíos técnicos, económicos y sociales que deberán abordarse cuidadosamente. “La declaratoria presentaría restricciones económicas, ya que su implementación implicaría prohibir actividades como la ganadería extensiva y/o pueden verse afectadas algunas comunidades locales con el manejo de recursos que se debe implementar. Se requerirá una mayor inversión, ya que la categoría de Parque Nacional demanda más recursos para infraestructura, monitoreo y personal. Por último, puede existir un impacto de la actividad turística, pues sin un manejo adecuado, el turismo podría generar problemas como contaminación, erosión o alteración de la fauna”, advierte Francisca Rubio, presidenta de Codeff.

Si bien para la organización la expropiación podría ser una solución para garantizar el acceso, plantean explorar otras alternativas previas, por ejemplo, la construcción de rutas públicas alternativas, es decir, evaluar la viabilidad de nuevos accesos con bajo impacto ambiental o generar una colaboración público-privada, incentivando el turismo sostenible y generando beneficios económicos para los propietarios a cambio de acceso público y mejorar la ruta.

## Ruta por el sur del Diguillín

El alcalde de Pinto, Jairo del Pino, destaca la posibilidad de elevar el estatus de la Reserva Nuble dado su valor paisajístico. Sin embargo, reconoce que los problemas en las condiciones del ingreso es un asunto que ha tratado junto a otras autoridades en busca de soluciones.

“Con el seremi y el director de Vialidad fiscalizamos la reparación en el camino Atracalco, en dirección a la reserva, y ahí tenemos un tema particular, porque no contamos con un acceso libre, tenemos que pasar por predio particular. Tenemos que tratar de poner nuestra fuerza y atención para tener acceso libre e invitar a los turistas para que tengan comodidad en disfrutar de estos atractivos”, indica.

La autoridad apunta a la idea de recuperar un ingreso por el costado sur del río Diguillín, por



Falta todavía esa parte desde el portón de acceso al fundo hasta la entrada a la reserva, que lo he hecho varias veces y es absolutamente complicado”

**GABRIELA ALLENDE**  
 CONSEJO CONSULTIVO RESERVA ÑUBLE



Tenemos que tratar de poner nuestra fuerza y atención para tener acceso libre e invitar a los turistas para que tengan comodidad en disfrutar de estos atractivos”

**JAIRO DEL PINO**  
 ALCALDE DE PINTO

El Carmen, aunque estudiar una expropiación es otra instancia que se debe agotar.

“Actualmente tenemos un acceso, a través del fundo Los Cipreses, por el costado norte. La idea es retomar la ruta antigua, habilitarla y poder acceder a la reserva de manera libre por el costado sur del río Diguillín. Me reuní con el alcalde de El Carmen para tratar de gestionar y causar un poco de presión para empezar a trabajar en ese tema. Ahí habría que habilitar un puente, que antiguamente era la ruta que utilizaban los arrieros, pero ese puente está prácticamente destruido. Esa alternativa es más rápida, porque el proceso de expropiación no es tan rápido, habría que ver si existe voluntad del vecino del costado norte para poder llegar a un acuerdo. Estamos agotando las dos posibilidades”, comenta.

Entre algunos concejales consultados existe una opinión favorable en torno a contar con un futuro parque nacional, aunque coinciden que debe existir premura en resolver el acceso para ampliar el universo de turistas.

“Es importante que sea de libre acceso, que se pueda visitar sin tener que depender un particular o privado, que en este caso mantiene un tramo del camino, por lo tanto, es fundamental que las autoridades trabajemos en buscar una solución. Pinto no solo son Las Trancas y las pistas de esquí, también tenemos una riqueza diversa. Si consideramos la Reserva Nuble como un atractivo turístico y natural, es importante que le saquemos lustre y que tengamos los accesos libres y la posibilidad de visitarlo de manera fácil. (...) No todos tienen un 4x4, por lo tanto, eso de cierta manera pone una traba o barrera para que sea visitada la reserva.”, comentó el edil, José Miguel Carrasco.

En la misma línea, el concejal René Cárdenas, destaca el potencial beneficio que permitiría el cambio de estatus del lugar, al verse favorecida la economía local.

“Absolutamente de acuerdo que pase a ser un parque nacional, ya que se vería un aumento de turistas todo el año, sobre todo extranjeros, quienes visitan mucho los parques nacionales en Chile, lo que significa una reactivación económica para la región. Respecto a las amenazas principales son los eventuales incendios, por lo tanto, al ser un parque tendría más recursos y un mayor cuidado del entorno. En cuanto a la expropiación, me parece que sería lo correcto. No puede ser que tengamos una reserva nacional, en algún momento un parque, y pedir autorización en una casa particular. Eso ayudaría y haría mucho más profesional el acceso”, sostiene.

Desde el punto de vista del

concejal Manuel Guzmán, es fundamental avanzar en ese paso para proteger la biodiversidad y promover el desarrollo sostenible. Sin embargo, estima que se debe llegar a un acuerdo para garantizar una entrada cómoda y segura a todo público.

“La Reserva Nuble es pública, no obstante, su acceso es privado, lo que dificulta el acceso para nuestros vecinos y turistas. Se debería evaluar una expropiación para mejorar el acceso y así propiciar el bien común por el bien personal. Otra alternativa posible sería llegar a un acuerdo con el privado y ofrecerle que pueda generar un local de abarrotes u otro relacionado a entrega de servicios, pero no cobrar por el acceso”, precisa.

## Operadores turísticos

Entre los operadores turísticos esperan que existan las voluntades para acelerar las gestiones tendientes a mejorar el estatus de la reserva.

El presidente de la Cámara de Turismo de Las Trancas, José Saavedra, destaca las mayores garantías en la protección de la flora y fauna y las oportunidades que se abren para el sector.

“Uno de los atributos más importantes que tiene nuestra reserva es que hay presencia de huemules y necesita mucha protección. Así que estamos muy de acuerdo turísticamente es un atractivo enorme para la región, que no tiene parque nacional y sería el primero. Hay muchos turistas del exterior que buscan visitar parques nacionales. Sernatur nos ha dicho, a nivel central, que reciben todos los años pedidos de información de parques nacionales de turistas del extranjero. Está demostrado que es de gran interés para un sector o público especializado. Esto es muy beneficioso para todos”, valora.

Desde la mirada del representante, la declaratoria y un ingreso adecuado son deudas que se deben saldar a la par. “Puede ser que sea factible la (expropiación) pero lo que pasa que eso va tener un costo, son 8 km., no son pocos metros, así que hay que ver que costo tiene. Eso ya es una negociación público-privada y no sabemos en qué puede derivar, pero estamos de acuerdo y ojalá se pudiera hacer, pero hay vías alternativas. También entiendo, que hay otra por el sur, por Yungay, pero también tiene su costo en hacer un camino y demás, pero bueno son alternativas. Lo importante es que podamos conseguir esa declaración de parque”, indica.

En la misma línea, la dueña de Ecobox Andino, Rosa María Lama, cree que es necesario perseverar en es objetivo, porque “es un predio que es parte de la Reserva de la Biosfera y es necesario cuidar,

porque si se deja abierto y no se protege, a través de una legislación como la Ley de Parques Nacionales, creo que tendría un mal futuro ese espacio, es decir, que pudiera haber problemas ambientales”. En ese sentido, apoya la idea de buscar fórmulas para mejorar la entrada. “Si no hay otra fórmula, obviamente que debería llegar a expropiarse, porque para tener un buen acceso al parque, el terreno de acceso debería pertenecer no privado. Y eso va permitir mejorar el camino, además”, añadió.

## Avances

La búsqueda de declaratoria de parque nace como una iniciativa conjunta promovida entre Conaf y la comunidad, representada por el Consejo Consultivo de la Reserva Nacional Nuble.

Por parte de la Dirección Regional de Conaf Nuble durante el año 2022 se elaboró el informe técnico justificativo, donde se establece que la aptitud del área protegida es compatible con Parque Nacional. Se trata de un informe que contempló, además, instancias participativas y fue sometido a votación del Consejo Consultivo de la Reserva Nacional Nuble, con una aprobación unánime el mismo año.

“Por parte de Conaf se trabajó en el informe técnico justificativo que es el sustento técnico dentro de las variables que debe considerar el Consejo de Ministros. Actualmente esto se encuentra también speeditado al nuevo escenario que surge con la promulgación de la Ley 21.600 del MMA, en septiembre de 2023, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), cuyo fin es entregar mayores atribuciones al Estado para la conservación de territorios protegidos y aumentar nuevas áreas de conservación a nivel nacional. Dicho lo anterior, es importante considerar entonces que el avance de una recategorización de la Reserva Nacional Nuble a parque nacional está sujeto también a la definición de los reglamentos del SBAP, que tomará la posta en la administración del sistema nacional de áreas protegidas que actualmente están en manos de Conaf”, explicó el jefe del Departamento de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf Nuble, Mario Valdebenito.

Ante la consulta sobre una posible expropiación del camino para tener un acceso público, el profesional indica que es un tema que debe ser abordado con las carteras pertinentes. “Sin duda existe la necesidad concreta de un acceso público que llegue hasta las puertas de la Reserva Nacional Nuble, en sus áreas de uso público en el sector El Trumao para democratizar la visitación. Sin embargo, eso requiere un trabajo interinstitucional por parte del Estado, donde hay otros servicios como el MOP, que tienen directa incidencia técnica para avanzar en la creación de nuevos caminos. Asimismo, de otros actores como municipios y privados, donde se pueden conjugar además voluntades para avanzar en proyectos que permitan accesos expeditos para los visitantes”, detalla.

La Discusión consultó días atrás a la Seremi de Obras Públicas sobre la posibilidad de adquirir el ingreso privado por parte del Estado, sin embargo, pese a la insistencia no hubo una respuesta formal al cierre de esta edición.